

ASOCIACIÓN RAFIKI AFRICA

Informe de Auditoría, junto con las
Cuentas Anuales Abreviadas
a 31 de diciembre de 2025

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente

A la Asamblea General de **ASOCIACIÓN RAFIKI AFRICA**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **ASOCIACIÓN RAFIKI AFRICA** (la Asociación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2025 así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe:

Reconocimiento de ingresos

La Asociación para desarrollar su actividad recibe una cantidad significativa de subvenciones y/o donaciones y aportaciones realizadas por terceros. Por ello esta cuestión ha sido considerada como uno de los riesgos de mayor significatividad en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos en relación con esta área han consistido, entre otros, en conocer los controles que la Asociación tiene diseñados, revisando el cumplimiento de las cláusulas incluidas en su concesión, y verificando su correcto desglose y presentación, así como su correlación con los gastos asociados. También, hemos verificado la correcta imputación en la cuenta de resultados. Por último, hemos evaluado la adecuación de la información revelada en la memoria abreviada.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

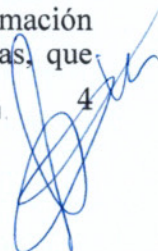
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que



4

expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

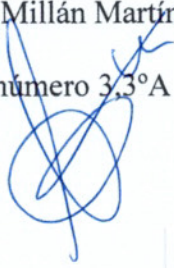
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de **ASOCIACIÓN RAFIKI AFRICA**, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Alicante, 25 de junio de 2026
G & M Auditorías Corporativas, S.L. (Nº R.O.A.C. S2517)
Dña. Mª Gloria Millán Martínez
ROAC 20.495
Plaza América número 3,3ºA
03010 Alicante



G & M AUDITORIAS CORPORATIVAS, S.L.
N.I.F. B42669762
PLAZA AMÉRICA, NUM 3
PLANTA 3, PUERTA A
03010 ALICANTE



**CUENTAS ANUALES
ABREVIADAS
Ejercicio 2025**

CIF: G54464748	 www.rafiki-africa.es
Nº DE REGISTRO: 593813	

G&M AUDITORIAS CORPORATIVAS, S.L.
N.I.F. B42669762
PLAZA AMÉRICA, NUM 3
PLANTA 3, PUERTA A
03010 ALICANTE


**Rafiki
Africa**
C/ Barón de Finestrat, 39 - 1º • 03001 Alicante
CIF G-54464748

ÍNDICE

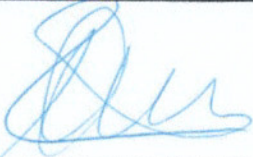
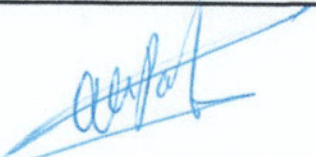
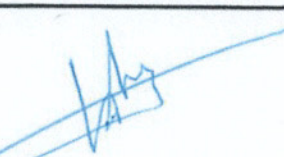
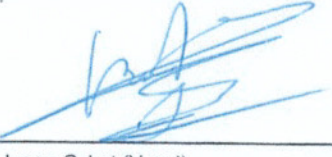
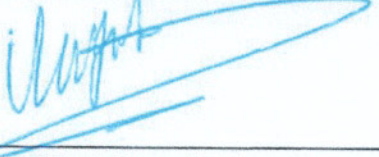
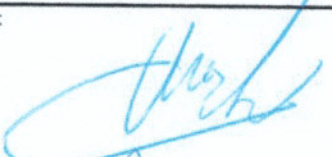
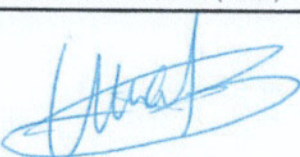
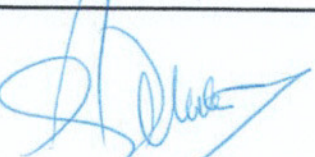
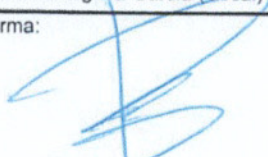
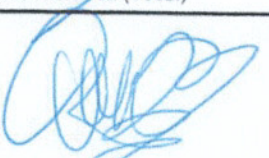
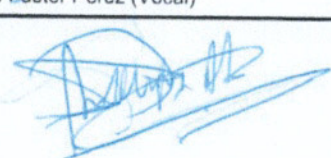
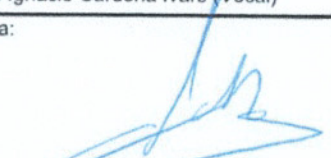
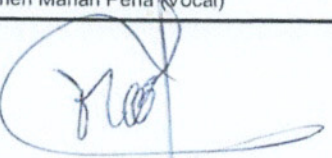
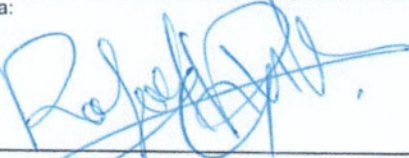
- I. FORMULACIÓN CUENTAS ANUALES POR LA JUNTA DIRECTIVA
- II. BALANCE DE SITUACIÓN
- III. CUENTA DE RESULTADOS
- IV. MEMORIA

G & M AUDITORIAS CORPORATIVAS, S.L.

N.I.F. B42669762
PLAZA AMÉRICA, NUM 3
PLANTA 3, PUERTA A
03010 ALICANTE



Estas cuentas han sido elaboradas por el/la secretario/a general de esta Federación, que se indica a continuación, habiéndose formulado con fecha 31 de Marzo de 2026.

Firma: 	Firma: 
Juan José Amirola Campa (Presidente)	Juan Berchmans (Socio Honorífico)
Firma: 	Firma: 
Ramón Pastor García (Secretario)	María Marín Martínez (Tesorera)
Firma: 	Firma: 
Jesús Ivorra Cabot (Vocal)	María Asunción García Torres (Vocal)
Firma: 	Firma: 
Alberto Sendra Cardona (Vocal)	Sara Rodríguez García (Vocal)
Firma: 	Firma: 
Enrique Barreneche Martínez (Vocal)	Vicente Fuster Pérez (Vocal)
Firma: 	Firma: 
Juan Ignacio Cardona Ivars (Vocal)	María Carmen Marian Peña (Vocal)
Firma: 	Firma: 
María Luisa Asensio Mira (Vocal)	Carlos Cózar Marcilla (Vocal)
Firma: 	Firma: 
Rafael Pinilla Palleja (Vocal)	Natalia de Ruyter García (Vocal)

G & M AUDITORIAS CORPORATIVAS, S.L.
N.I.F. B42669762
PLAZA AMÉRICA, NUM 3
PLANTA 3, PUERTA A
03010 ALICANTE

Rafiki Africa

C. Barrio de San Juan, 29 • 03001 Alicante
CIF: G-54464748

Balance de Situación

Modelo Abreviado

G & M AUDITORIAS CORPORATIVAS, S.L.
N.I.F. B42669762
PLAZA AMÉRICA, NUM 3
PLANTA 3, PUERTA A
03010 ALICANTE

MEMORIA 2025 (ABREVIADA)

RAFIKI AFRICA
G54464748

Activo	2025	2024
B) ACTIVO CORRIENTE	149.576,57	204.047,25
IV. Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar	4.875,00	73.000,00
44000007 CONVENIO ESPERANZA PERTUSA	3.000,00	0,00
47080003 AYUNTAMIENTO BENIDORM	0,00	3.000,00
47080005 GENERALITAT VALENCIANA	0,00	70.000,00
47080007 AYUNTAMIENTO TORRENT	1.875,00	0,00
VIII. Efectivo otros activos líquidos equivalen	144.701,57	131.047,25
57200002 SABADELL	26.793,74	75.397,28
57200006 SABADELL (CONCURSO)	0,00	29.735,56
57200007 BANCO SANTANDER (PREMIO)	114.011,35	25.914,41
57200011 SABADELL- 47380	3.896,48	0,00
TOTAL ACTIVO (A + B)	149.576,57	204.047,25

Pasivo	2025	2024
A) PATRIMONIO NETO	72.501,57	61.267,45
A-1) Fondos propios	72.501,57	61.267,45
I. Dotación Fundacional/Fondo social	1.000,00	1.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social	1.000,00	1.000,00
10000000 DOTACION FUNDACIONAL	1.000,00	1.000,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores	60.267,45	53.037,72
12002013 REMANENTE EJ 2013	1.720,61	1.720,61
12002014 REMANENTE EJ 2014	14.170,07	14.170,07
12002015 REMANENTE 2015	16.637,50	16.637,50
12002016 EXCEDENTE 2016	26.983,36	26.983,36
12002018 RESULTADO POSITIVO 2018	16.710,16	16.710,16
12002020 RESULTADO POSITIVO 2020	8.990,00	8.990,00
12002022 RESULTADO POSITIVO 2022	15.318,98	15.318,98
12002300 RESULTADO POSITIVO 2023	4.293,82	4.293,82
12002400 RESULTADO POSITIVO 2024	7.229,73	0,00
12102017 RESULTADO NEGATIVO 2017	-28.961,20	-28.961,20
12102019 RESULTADO NEGATIVO 2019	-16.611,68	-16.611,68
12102021 RESULTADO NEGATIVO 2021	-6.213,90	-6.213,90
IV. Excedente del ejercicio	11.234,12	7.229,73
C) PASIVO CORRIENTE	77.075,00	142.779,80
III. Deudas a corto plazo	77.075,00	142.598,30
3. Otras deudas a corto plazo	77.075,00	142.598,30
52200006 AYUNTAMIENTO BENIDORM	0,00	3.000,00
52200008 GENERALITAT VALENCIANA	11.200,00	99.735,56
52200010 SANTANDER MICROCRÉDITOS	0,00	39.862,74
52200013 AYUNTAMIENTO TORRENT	1.875,00	0,00
52200014 CONVENIO ESPERANZA PETRUSTA	3.000,00	0,00
52200015 JAMIE CHIA TRALLERO	10.000,00	0,00
52200016 CENTRO ESTUDIOS LOPE VEGA	10.000,00	0,00
52200017 INDUSTRAIS HOTELERA	30.000,00	0,00
52200018 COSTA BLANCA	11.000,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras ctas.a pagar	0,00	181,50
2. Otros acreedores	0,00	181,50
41000000 ACREED PRESTACIONES DE SERVICI	0,00	181,50
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	149.576,57	204.047,25

G & M AUDITORIAS CORPORATIVAS, S.L.

N.I.F. B42669762
PLAZA AMÉRICA, NUM 3
PLANTA 3, PUERTA A
03010 ALICANTE



**Rafiki
Africa**

Página 5

C/ Base de Finestrat, 29 - 1º - 03001 Alicante
CIF G-54464748

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Modelo Abreviado

G & M AUDITORIAS CORPORATIVAS, S.L.

N.I.F. B42669762
PLAZA AMÉRICA, NUM 3
PLANTA 3, PUERTA A
03010 ALICANTE

MEMORIA 2025 (ABREVIADA)

RAFIKI AFRICA
G54464748

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	2025	2024
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	0
1. Ing.de la actividad propia	494.994,88	386.756,58
a) Cuotas de asociados y afiliados	84.400,00	84.461,00
72000001 CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADO	84.400,00	84.461,00
b) Aportaciones de usuarios	2.282,00	0
72100001 ACTIVIDAD VIAJES	2.282,00	0
c) Ingr de promociones,patrocinad y colabor	57.914,23	74.655,14
72200002 VENTA DE LOTERIA	36.000,00	20.240,00
72200008 ING VENTA MERCADILLO	0	2.276,00
72200011 EVENTOS VARIOS	8.914,23	6.978,48
72200012 CONCIERTO	0	1.300,00
72330000 CONVENIOS COLABORACION	13.000,00	43.860,66
d) Subv.donac y legados imput.exc ejerc	350.398,65	227.640,44
74000002 SUBVENCIONES	0	14.625,00
74000004 HOSPITAL IKOWA	29.735,56	40.264,44
74000005 DIPUTACIÓN ALICANTE	4.000,00	0
74000006 AYUNTAMIENTO TORRENT	7.500,00	0
74000007 AYUNTAMIENTO BENIDORM	6.000,00	0
74000008 GENERALITAT VALENCIANA	58.800,00	0
74010001 DONACIONES	117.528,91	126.636,00
74010002 DONATIVO LOTERÍA	9.059,00	3.091,00
74010003 DONACIONES LOPE DE VEGA	0	24.400,00
74010004 SANTANDER MICROCRÉDITOS	39.862,74	8.624,00
74010005 OBISPADO DE ALICANTE	10.000,00	10.000,00
74010006 DONACIONES TEATRO	428,50	0
74010007 DONACIONES CENTRO ESTUDIOS L.V	18.983,94	0
74010008 DONACION M.P. COSTABLANCA	8.500,00	0
74010009 DONACION INDUSTRIAS HOTELERAS	30.000,00	0
74010010 AQUAMI GESTIÓN	10.000,00	0
3. Gastos por ayudas y otros	-407.582,48	-321.556,19
a) Ayudas monetarias	-397.107,26	-321.556,19
65000000 AYUDA MONETARIA KUKORRA	-396.267,26	-321.556,19
65000082 AYUDA VOLUNTARIOS	-840,00	0
c) Gastos por colabor.y del órgano de gob.	-10.475,22	0
65300000 COMPENSACION GASTOS COLABORADO	-10.475,22	0
8. Gastos de personal	0	-3,71
64200000 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	0	-3,71
9. Otros gastos de la actividad	-76.178,28	-57.966,95
62300000 SERVICIOS PROFESIONALES INDEPE	-4.889,01	0
62300001 SERVICIOS AUDITORIA	-2.954,57	-1.454,57
62300099 SERVICIOS PUCHE 29	-2.400,12	-2.497,44
62400000 TRANSPORTES	0	-9.350,00
62500000 PRIMAS DE SEGUROS	-2.829,40	-3.198,22
62600000 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	2.845,47	-2.837,54
62800000 SUMINISTROS	-110,00	0
62800001 TELEFONO	-140,36	-101,52
62800002 GASTOS INTERNET	-491,82	0
62900000 OTROS SERVICIOS	-7.156,45	-11.843,71
62900001 MATERIAL OFICINA	0	-788,06
62900002 TPTE.ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	0	-4.232,62
62900005 CUOTA A REDES, PLATAFORMAS	-421,95	-414,79



Rafiki
Africa

Baron de Finestret, 29 - 1º 03001 Alicante
CIF G-54464748

G & M AUDITORIAS CORPORATIVAS, S.L.

N.I.F. B42669762
PLAZA AMÉRICA, NUM 3
PLANTA 3, PUERTA A
03010 ALICANTE

MEMORIA 2025 (ABREVIADA)

RAFIKI AFRICA
G54464748

62900006 ACTIVIDADES	-14.872,00	0
62900011 CUOTAS ENTIDADES	-950,00	-750,00
62900013 GASTOS INTERNET	-97,63	-227,04
62900014 LOTERIA	-36.000,00	-20.240,00
63100000 OTROS TRIBUTOS	-19,50	-31,44
A.1) EXCED DE ACT (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	11.234,12	7.229,73
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	11.234,12	7.229,73
A.4) VAR.PATR NETO RECONOC EN EL EXCED EJ(A.3+19)	11.234,12	7.229,73
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIR AL PAT NETO	0	0
C) RECLASIFICACIONES EL EXC. DEL EJERCICIO.	0	0
I) RESULTADO TOTAL, VAR DEL PN EJ (A.4+D+E+F+G+H)	11.234,12	7.229,73



C/ Barón de Eñestrat, 29 - 1º • 03001 Alicante
CIF G-54464748

[Handwritten signature]

G & M AUDITORIAS CORPORATIVAS, S.L.

N.I.F. B42669762
PLAZA AMÉRICA, NUM 3
PLANTA 3, PUERTA A
03010 ALICANTE

Memoria

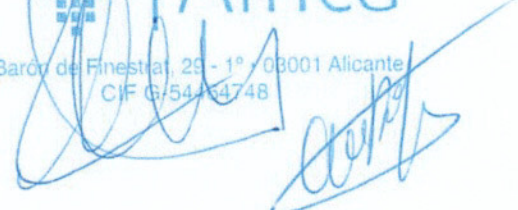
Modelo Abreviado

G & M AUDITORIAS CORPORATIVAS, S.L.
N.I.F. B42669762
PLAZA AMÉRICA, NUM 3
PLANTA 3, PUERTA A
03010 ALICANTE

- 01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO
- 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS
- 07 - ACTIVOS FINANCIEROS
- 08 - PASIVOS FINANCIEROS
- 09 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA
- 10 - BENEFICIARIOS – ACREEDORES
- 11 - FONDOS PROPIOS
- 12 - SITUACIÓN FISCAL
- 13 - INGRESOS Y GASTOS
- 14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
- 15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
- 16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 17 - OTRA INFORMACIÓN
- 18 - INVENTARIO
- 19 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

G & M AUDITORIAS CORPORATIVAS, S.L.
N.I.F. B42669762
PLAZA AMÉRICA, NUM 3
PLANTA 3, PUERTA A
03010 ALICANTE

 **Rafiki
Africa**
C/ Barón de Finestrat, 25 - 1º - 03001 Alicante
CIF G/54464748



01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Asociación Rafiki Africa es una entidad sin fines de lucro, declarada de Utilidad Pública, con domicilio social en la calle Barón de Finestrat, 29 en Alicante con C.P 03001 y CIF G54464748.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el Euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

La Asociación se encuentra inscrita en el Registro de Asociaciones con el número de inscripción 593813.

La entidad persigue fines de interés general, como pueden ser, entre otros, los de asistencia social e inclusión social, cívicos, educativos, culturales, de cooperación para el desarrollo de promoción ya tención a las personas en riesgo de exclusión por razones físicas, económicas o culturales, siendo su principal área de actuación geográfica el continente africano.

Para la consecución de los fines mencionados anteriormente, la Asociación realizará unas cuantas actividades, programas, acciones.. etc., sean necesarias y redunden en el escrito cumplimiento de los fines de interés general que se designan anteriormente, adscribiendo los recursos humanos, de equipamiento y materiales posibilitando todos los recursos humanos y materiales necesarios para llevarlos a cabo.

A título ejemplificativo, se realizarán las siguientes actividades;

1. Creación de proyectos de construcción de pozos de agua
2. Difusión de proyectos educativos y culturales con la consecuente construcción de escuelas y centros educativos adecuados a las circunstancias.
3. Creación de hospitales y enfermerías
4. Activación de ayudas directas como microcréditos, apadrinamientos, becas,..etc..

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 adjuntas han sido formuladas por la Junta a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y a la Resolución del ICAC del 26 marzo de 2014; por todo las cuentas muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Organización.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable. No se han producido diferencias en los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y el actual.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 se han determinado

G & M AUDITORIAS CORPORATIVAS, S.L.

N.I.F. B42669762
PLAZA AMÉRICA, NUM 3
PLANTA 3, PUERTA A
03010 ALICANTE

Rafiki Africa
Página 11
C/ Barón de Finestrat, 29 - 1º - 03001 Alicante
CIF G-54464748

MEMORIA 2025 (ABREVIADA)

RAFIKI AFRICA
G54464748

estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2025 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

7. Corrección de errores

No se han realizado corrección de errores durante el ejercicio 2025.

03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

BASES DE REPARTO:	2025	2024
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	11.234,12	7.229,73
REMANENTE		
RESERVAS VOLUNTARIAS		
TOTAL	11.234,12	7.229,73

DISTRIBUCIÓN:	2025	2024
A DOTACION FUNDACIONAL		
A REMANENTE	11.234,12	7.229,73
A RESERVAS VOLUNTARIAS		
A COMP. EXC. NEG. EJE. ANTERIORES....		
TOTAL	11.234,12	7.229,73

04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 10 años.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

G & M AUDITORIAS CORPORATIVAS, S.L.
N.I.F. B42669762
PLAZA AMÉRICA, NUM 3
PLANTA 3, PUERTA A
03010 ALICANTE

Rafiki Africa
Página 12
C/Barón de Finesat, 29 - 1º - 03001 Alicante
N.I.F. G-54464748

2. Inmovilizado material:

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

a) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	25
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Mobiliario y enseres	10
Elementos de transporte	6
Equipos para procesos de información	4

c) Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

d) Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

e) Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No aplica

4. Permutas:

G & M AUDITORIAS CORPORATIVAS, S.L.

N.I.F. B42669762
PLAZA AMÉRICA, NUM 3
PLANTA 3, PUERTA A
03010 ALICANTE

Rafiki Africa
C/ Barón de Finestres, 29 - 1º • 03001 Alicante
CIF: G-54464748

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

5. Créditos y débitos por la actividad propia

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

6. Existencias:

Las existencias que figuran en el balance están destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado.

A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

7. Ingresos y gastos:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extiende por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

8. Fusiones entre entidades no lucrativas

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

9. Instrumentos financieros:

- a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

G & M AUDITORIAS CORPORATIVAS, S.L.

N.I.F. B42669762
PLAZA AMÉRICA, NUM 3
PLANTA 3, PUERTA A
03010 ALICANTE

Rafiki Africa
C/ Barón de Cidestrat, 25 - 1º - 03001 Alicante
CIF G-54464748

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados, utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

c) Instrumentos financieros híbridos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

d) Instrumentos financieros compuestos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

e) Contratos de garantías financieras:

No se disponen de contratos de garantías financieras.

f) Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

g) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo. □

h) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

i) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad:

Cuando la entidad ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

10. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

11. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

12. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y

G & M AUDITORIAS CORPORATIVAS, S.L.

N.I.F. B42669762
PLAZA AMÉRICA, NUM 3
PLANTA 3, PUERTA A
03010 ALICANTE

C/ Barón de Finestres, 20 - 1º - 03001 Alicante
G-54464748

son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio 2025 no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

16. Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

No aplica inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

2. Información sobre:

- No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.
- No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro
- No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco ésta ha cedido ninguno.
- Los coeficientes de amortización utilizados son:

	Coefficiente
Terrenos y bienes naturales	
Construcciones	25
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	10
Utillaje	5
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos para procesos de la información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	10

06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No aplica

07 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

No aplica

b) Activos financieros a corto plazo:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO								
CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos a valor razonable con cambios en el exc.ej								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					149.576,57	204.047,25	149.576,57	204.047,25
Activos disponibles para la venta								
Derivados de cobertura								
TOTAL					149.576,57	204.047,25	149.576,57	204.047,25

G & M AUDITORIAS CORPORATIVAS, S.L.

N.I.F. B42669762
PLAZA AMÉRICA, NUM 3
PLANTA 3, PUERTA A
03010 ALICANTE

**Rafiki
Africa**

C/ Barón de Finestral, 29 - 1º • 03001 Alicante
CIF G-54464748

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	
Cientes por ventas y prestación de servicios	0,00
Usuarios y deudores varios	3.000,00
Hª Pública, Deudora por Subvenciones	1.875,00
Hª Pública, Deudora pr devolución de impuestos	0,00
Hª Pública, Iva soportado	0,00
Total	4.875,00

El detalle de Administraciones Públicas aparece en la Nota de Subvenciones

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	
Caja	0,00
Banco e Instituciones de Crédito	144.701,57
Total	144.701,57

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable de determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) A continuación se informa el valor razonable por categorías de activos financieros así como las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las consignadas directamente a patrimonio neto:

Ejercicio 2025	Act. VR con cambios pyg	Act. mantenidos a negociar	Act. disponibles para venta
Ejercicio 2024	Act. VR con cambios pyg	Act. mantenidos a negociar	Act. disponibles para venta

No aplica

c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad RAFIKI AFRIKA no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

08 - PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

A continuación, se detallan los pasivos financieros a l/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

No aplica

b) Pasivos financieros a corto plazo:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO								
CATEGORÍAS DE PASIVOS FINANCIEROS	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Débitos y partidas a pagar (1*)					77.075,00	142.779,80	77.075,00	142.779,80
Pasivos a valor razonable con cambios en el ex.ej								
Otros (2*)								
TOTAL			0,00	0,00	77.075,00	142.779,80	77.075,00	142.779,80

(1*) Deudas a c/p transformables en Subvenciones

(2*) Partidas pendientes de aplicación y cta. corriente patronos

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
Acreedores por Prestación de Servicios	
Remuneraciones Pendientes de Pago	
HP Acreedor por Conceptos Fiscales	
Organismos de la Seg.Social, Acreedores	
Total	
Otros	
Deudas a c/p transformables en subvenciones	77.075,00
Partidas pendientes de aplicación y cta corriente de patronos	
Total	77.075,00

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2025:

No existen deudas al cierre del ejercicio 2025

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

 **Rafiki Africa**
C.I.F. G-54464748

G & M AUDITORIAS CORPORATIVAS, S.L.

N.I.F. B42669762
PLAZA AMÉRICA, NUM 3
PLANTA 3, PUERTA A
03010 ALICANTE

09 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" se refleja en las siguientes tablas:

No aplica

Los usuarios y otros deudores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

10 - BENEFICIARIOS - ACREEDORES

El movimiento de la partida C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" se refleja en la siguiente tabla:

No aplica

Los beneficiarios y/o acreedores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

11 - FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

FONDOS PROPIOS	01-01-2025	Aumentos	Bajas	31-12-2025
Dotación Fundacional	1.000,00			1.000,00
Reservas		0,00		0,00
Remanente. Exc.Ej. Anteriores	104.824,50	7.229,73		112.054,23
Resultados Negativos Ej. Ant.	-51.786,78			-51.786,78
Resultado Ejercicio	7.229,73	11.234,12	7.229,73	11.234,12
TOTAL	61.267,45	18.463,85	7.229,73	72.501,57

12 - SITUACIÓN FISCAL

- Impuesto sobre beneficios

12.1.a. El régimen fiscal aplicable es la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, para Entidades sin fines lucrativos, por el cual goza de exenciones en el Impuesto de Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social, así como por actividades económicas exentas.

Permanecen abiertos a inspección todos los impuestos aplicables a la Entidad para los últimos cuatro años, incluido el Impuesto sobre Sociedades.

	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado del ejercicio:			11.234,12
Diferencias permanentes:			
Gastos e ingresos exentos Ley 49/2002	483.760,76	494.994,88	-11.234,12
Diferencias Temporales:			
Con origen en el ejercicio			
Con origen en ej. Anteriores			
Bases Imponibles negativas ej. anteriores			
Base Imponible (Resultado fiscal)			0,00

12.1.b. De acuerdo al artículo 3.h de la Ley 49/2002, la Entidad debe realizar una Memoria Económica para presentar en su Dependencia de Gestión Tributaria de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. En dicha Memoria debe informarse de los ingresos y gastos del ejercicio, de manera que puedan identificarse por categorías y por proyectos, así como el porcentaje de participación que mantengan en entidades mercantiles.

De acuerdo con el texto refundido del 26 de marzo de 2014, especificamos las Notas de la Memoria donde viene recogida dicha información:

Apartados de la Memoria Económica Art. 3 RD 1270/2003	Notas correspondientes de la Memoria Contable
	M. Abreviada
a) Identificación de rentas exentas y no exentas	12.1.b y 13.5 y 13.6
b) Identificación Ingresos/Gastos por cada Actividad	15.1
c) Cálculo de destino de rentas a fines	15.2
d) Retribución representantes	15.3 y 17.2
e) Participación en Soc. Mercantiles	16.1 y 16.2
f) Retribución administradores	16.1 y 16.2
g) Convenios de Colaboración	15.1. IV
h) Identificación Actividades prioritarias de mecenazgo	12.1. g)
i) Destino Patrimonio en caso de disolución	12.1. g)

Rentas exentas y no exentas

Todas las rentas obtenidas por la entidad en el ejercicio están exentas del Impuesto sobre Sociedades. En caso de existir estarían reflejadas en la Nota 13.5

En el punto 13.2 de la presente Memoria se muestran las rentas exentas descritas en el art. 6 y 7 de Ley 49/2002:

Art. 6. Rentas exentas

1.
 - a. Donativos para colaborar con los fines, incluida aportaciones a la dotación patrimonial.
 - b. Convenios de colaboración según art. 25 Ley 49.
 - c. Cuota Asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
 - d. Subvenciones, salvo las destinadas a financiar explotaciones económicas no exentas.
2. Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.
3. Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la entidad.
4. Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a que se refiere el artículo siguiente.
5. Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las ESFL y que procedan de rentas exentas incluidas en alguno de los apartados anteriores de este artículo.

Art. 7 Explotaciones económicas exentas desarrolladas en cumplimiento de los fines estatutarios. Concretamente en este ejercicio:

1. La prestación de servicios de promoción y gestión de la acción social, asistencia social e inclusión social, incluyendo las actividades auxiliares o complementarias de aquéllos, como son los servicios accesorios de alimentación, alojamiento o transporte, indicados en el art. 7.1. Ley 49/2002.
5. Organización de representaciones musicales, coreográficas, teatrales, cinematográficas o circenses.
8. Organización de exposiciones, conferencias, coloquios, cursos o seminarios.
9. Elaboración, edición, publicación y venta de libros, revistas, folletos, material audiovisual y material multimedia.

11. Las que tengan un carácter meramente auxiliar o complementario de las explotaciones económicas exentas o de las actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios, cuando su importe neto de la cifra de negocios del ejercicio no exceda del 20% de los ingresos totales.

12. Explotaciones económicas de escasa relevancia cuando su importe neto menor 20.000€.

12.1.g. Otra información.

En caso de disolución, el patrimonio resultante de la liquidación iría destinado según lo establecido en el TÍTULO VI de los Estatutos, redactados conforme a los efectos previstos en los artículos 6 al 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002.

13 - INGRESOS Y GASTOS

1. Se detalla a continuación el desglose de la partida 3.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" por actividades y la partida 3.b) de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias" por actividades:

AYUDAS MONETARIAS Y NO MONETARIAS	2025	2024
Ayudas Monetarias	407.582,48	321.556,19
Ayudas No Monetarias		
TOTAL	407.582,48	321.556,19

2. A continuación, se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

No aplica

- El desglose de "Amortización" corresponden a:

No aplica

- El desglose de "Gastos de personal" corresponden a:

•

GASTO DE PERSONAL	2025	2024
Sueldos y Salarios		
Seg.Soc. Empresa		3,71
Otros Gastos sociales		
TOTAL	0,00	3,71

- El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

G & M AUDITORIAS CORPORATIVAS, S.L.

N.I.F. B42669762
PLAZA AMÉRICA, NUM 3
PLANTA 3, PUERTA A
03010 ALICANTE

 **Rafiki Africa**
C/ Barón de Finestrat, 29 - 1º 03001 Alicante
N.I.F. G-54464748

MEMORIA 2025 (ABREVIADA)

RAFIKI AFRICA
G54464748

OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	2025	2024
Arrendamientos y Cánones		
Reparacion y Conservación		
Serv.Profesionales	10.243,70	3.952,01
Transportes	0	9.350,00
Primas de Seguro	2.829,40	3.198,22
Serv.Bancarios y similares	2.845,47	2.837,54
Publicidad, propaganda y RR.PP.		
Suministros	742,18	101,52
Otros Servicios	43.156,45	38.496,22
Cuota A Redes, Plataformas	421,95	
Actividades	14.872,00	
Cuotas Entidades	950,00	
Gastos Internet	97,63	
Otros Tributos	19,50	31,44
Ajustes negativos en I. Indirecta		
Ajustes positivos en I. Indirecta		
Pérdidas de créditos incobrables		
TOTAL	76.178,28	57.966,95

- El desglose de "Ingresos de la actividad" corresponden a:

INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	2025	2024
Cuotas de Asociados y Afiliados	84.400,00	84.461,00
Aportaciones de usuarios	2.282,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados imputados al ejercicio	350.398,65	227.640,44
<i>Subvenciones Imputadas al Ejercicio</i>	<i>106.035,56</i>	<i>54.889,44</i>
<i>Donaciones y legados imputados al Ejercicio</i>	<i>244.363,09</i>	<i>172.751,00</i>
Ventas y otros ingresos de la activ. mercantil		
Otros ingresos de la actividad	57.914,23	74.655,14
TOTAL	494.994,88	386.756,58

- No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
- No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados"

G & M AUDITORIAS CORPORATIVAS, S.L.
N.I.F. B42669762
PLAZA AMÉRICA, NUM 3
PLANTA 3, PUERTA A
03010 ALICANTE

Rafiki Africa
C/ Barón de Pinagrat, 29 - 03001 Alicante
N.I.F. G-54464748

14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
EJERCICIO 2025

C	Tipología	Importe Concedido	Fecha Resolución	Cobrado antes de 2025	Cobrado en 2025	Pte Cobro a 31/12/2025	Ejecutado antes del 2025	Ejecutado a 31/12/2025	Pte Ejecutar a 31/12/2025
PÚBLICA									
	Subvención	70.000,00 €	13-nov-23	70.000,00 €		€	40.264,44 €	29.735,56 €	- €
	Subvención	70.000,00 €	3-dic-24	- €	70.000,00 €	€		58.800,00 €	11.200,00 €
	Subvención	4.000,00 €	24-jul-25		4.000,00 €	€		4.000,00 €	- €
	Subvención	7.500,00 €	2-oct-24	5.625,00 €	1.875,00 €	€	5.625,00 €	1.875,00 €	- €
	Subvención	7.500,00 €	8-sep-25		5.625,00 €	1.875,00 €		5.625,00 €	1.875,00 €
	Subvención	3.000,00 €	27-oct-25		3.000,00 €	€		3.000,00 €	- €
	Subvención	3.000,00 €	28-oct-24		3.000,00 €	€		3.000,00 €	- €
	TOTAL FINANCIACIÓN PÚBLICA	165.000,00 €		75.625,00 €	87.500,00 €	1.875,00 €	45.889,44 €	106.035,56 €	13.075,00 €

PRIVADA									
	Covenio Colaboración	10.000,00 €			10.000,00 €	€		10.000,00 €	- €
	Covenio Colaboración	6.000,00 €	14-ene-25		3.000,00 €	3.000,00 €		3.000,00 €	3.000,00 €
	Donación	28.983,94 €			28.983,94 €	€		18.983,94 €	10.000,00 €
	Donación	10.000,00 €	8-abr-25		10.000,00 €	€		10.000,00 €	- €
	Donación	19.500,00 €			19.500,00 €			8.500,00 €	11.000,00 €
	Donación	60.000,00 €			60.000,00 €			30.000,00 €	30.000,00 €

G & M AUDITORIAS CORPORATIVAS, S.L.
N.I.F. B42669762
PLAZA AMÉRICA, NUM 3
PLANTA 3, PUERTA A
03010 ALICANTE

Rafiki Africa

C/ Barón de Finestres, 20, 1º - 03001 Alicante
C.I.F. G-54464748

AQUAMI ESTRATEGIA Y GESTIÓN SL	Donación	10.000,00 €				10.000,00 €			10.000,00 €	- €
DONACIONES PARTICULARES	Donación	133.496,41 €				123.496,41 €	€	- €	127.016,41 €	10.000,00 €
SANTANDER MICROCRÉDITOS		48.486,74 €			48.486,74 €	- €	€	-	39.862,74 €	- €
TOTAL FINANCIACIÓN PRIVADA		326.467,09 €			48.486,74 €	264.980,35 €	3.000,00 €	8.624,00 €	257.363,09 €	64.000,00 €
TOTAL FINANCIACIÓN		491.467,09 €			124.111,74 €	152.480,35 €	3.000,00 €	8.624,00 €	463.598,89 €	77.075,00 €



C/ Baños de Eñestrat/ 29 - 1º - 03001 Alicante
CIF G-54464748

G & M AUDITORIAS CORPORATIVAS, S.L.
N.I.F. B42669762
PLAZA AMERICA, NUM 3
PUERTA 3, PUERTA A
03010 ALICANTE

15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No Aplica.

17 - OTRA INFORMACIÓN

1) No existen sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por los miembros del órgano de gobierno en el desempeño de las funciones propias de su cargo representativo.

No existen anticipos y créditos concedidos al conjunto de miembros del órgano de administración. Del mismo modo que tampoco existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno. Actual composición de la Junta:

Nombre y Apellidos	Cargo
Juan José Amirola Campa	Presidente
Ramón Pastor García	Secretario
María Marín Martínez	Tesorera
Juan Berchmans	Socio Honorífico
Enrique Barreneche Martínez	Vocal
Jesús Ivorra Cabot	Vocal
Vicente Fuster Pérez	Vocal
Juan Ignacio Cardona Ivars	Vocal
Alberto Sendra Cardona	Vocal
María Carmen Marian Peña	Vocal
María Asunción García Torres	Vocal
Sara Rodríguez García	Vocal
María Luisa Asensio Mira	Vocal
Natalia de Ruyter García	Vocal
Rafael Pinilla Palleja	Vocal
Carlos Cózar Marcilla	Vocal

continuación se detalla la plantilla media de trabajadores,

ica

3) El importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas se muestra a continuación:

Los honorarios previstos por la realización de la auditoría del ejercicio 2025, ascienden a 1.000,00 € (IVA, tasas y sello no incluido).

4) La entidad no ha tenido acuerdos que no figuren en el balance.

G & M AUDITORIAS CORPORATIVAS, S.L.
N.I.F. B42669762
PLAZA AMÉRICA, NUM 3
PLANTA 3, PUERTA A
03010 ALICANTE

Rafiki Africa
C/ Barón de F... 29 - 1º - 03001 ALICANTE
CIF G-54464748

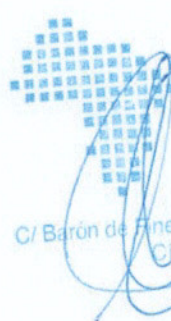
18 - INVENTARIO

No aplica

19 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha existido ningún hecho que implique un ajuste a los estados financieros elaborados al cierre del ejercicio.

G & M AUDITORIAS CORPORATIVAS, S.L.
N.I.F. B42669762
PLAZA AMÉRICA, NUM 3
PLANTA 3, PUERTA A
03010 ALICANTE

 **Rafiki
Africa**
C/ Barón de Finestral, 29 - 1º - 03001 Alicante
CIF: G-54464748